



INVESTMENT FUNDS
pioneer

NO. 631

Superintendencia de Valores
Departamento de Registro
Comunicaciones de Entradas
27/04/2017 3:52 PM m.manzano



56275

Fecha : Jueves 27 de abril de 2017.

A : **Sr. Gabriel Castro**
Superintendente de Valores
Superintendencia de Valores de la República Dominicana

De : Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.

Asunto : Comunicación de Hecho Relevante sobre las resoluciones de la Asamblea General Extraordinaria de Aportantes del Fondo Nacional Pioneer United Renta Fija, RMVP: SIVFIC-001.

Distinguidos señores:

Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., sociedad constituida y organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, titular del Registro Mercantil número 38034SD, del Registro Nacional de Contribuyentes número 1-30-22934-1, e inscrita en el Registro del Mercado de Valores y Productos con el número SIVAF-003, con su domicilio establecido en la calle Erick Leonard Ekman, esquina calle Camino Chiquito, Plaza Patio del Norte, Tercer Piso, Arroyo Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, debidamente representada por su Presidente, el señor Héctor Garrido, dominicano, casado, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-1246660-2, domiciliado en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, en nuestra calidad de administradores del **Fondo Nacional Pioneer United Renta Fija** SIVFIC-001 (en lo adelante "el Fondo"), con el interés de cumplir con el espíritu de la regulación vigente y en nuestro deseo de mantener informado a esa Superintendencia de Valores y al público en general, tenemos a bien comunicarles como hecho relevante el resultado de la Asamblea General Extraordinaria de Aportantes del Fondo Nacional Pioneer United Renta Fija, RMVP: SIVFIC-001, celebrada el día 26 de abril del año 2017, y en la que se concluyeron con las resoluciones siguientes :

"PRIMERA RESOLUCIÓN

*Los Aportantes del Fondo Nacional Pioneer United Renta Fija, administrado por Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., el cual está identificado en el Registro de Mercado de Valores y Productos a cargo de la Superintendencia de Valores con el número SIVFIC-001, **APRUEBAN** que se someta a la Superintendencia de Valores de la República Dominicana las modificaciones al Reglamento Interno, Prospecto de Emisión y cualquier otro documento que avale y soporte la vigencia del Fondo Nacional Pioneer United Renta Fija, a los fines de que se extienda el plazo del Fondo Nacional Pioneer United Renta Fija hasta el 16 de mayo de 2023, se amplíen las alternativas de inversión que se comprenden dentro de su política de inversión, se designe a un Representante Común de Aportantes en sustitución del Comité de Vigilancia y se realicen las adecuaciones correspondientes acorde a la regulación vigente en materia de Fondos de Inversiones, para que luego de obtenida la aprobación de la Superintendencia de Valores, dichas modificaciones sean sometidas a la*

FONDO NACIONAL PIONEER UNITED RENTA FIJA
RNC No. 1-30-99472-2

ADMINISTRADO POR PIONEER SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
RNC 1-30-22934-1 • ERICK L. EKMAN ESQ. CAMINO CHIQUITO PLAZA PATIO DEL NORTE,
3ER PISO, LOCAL 304, ARROYO HONDO | T 809-549-3797 • WWW.PIONEERFUNDS.DO

SEGUNDA RESOLUCIÓN

Los Aportantes del Fondo Nacional Pioneer United Renta Fija, administrado por Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., el cual está identificado en el Registro de Mercado de Valores y Productos a cargo de la Superintendencia de Valores con el número SIVFIC-001, **DECIDEN**, designar a los señores Rosa María Cortorreal de Cordero, Julio César García, y Deyanira León, quienes son dominicanos, mayores de edad, titulares y portadores de la cédulas de identidad y electoral números: 001-0768021-7, 001-0227195-4, y 001-0832380-9, respectivamente, para que conformen, de manera conjunta, el Comité de Vigilancia del Fondo Nacional Pioneer United Renta Fija, Comité que tendrá una duración de hasta un (1) año.

Esta resolución fue aprobada a unanimidad de votos.

TERCERA RESOLUCIÓN

Los Aportantes del Fondo Nacional Pioneer United Renta Fija, aprobado por Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., el cual está identificado en el Registro de Mercado de Valores y Productos a cargo de la Superintendencia de Valores con el número SIVFIC-001, **APRUEBAN** el presupuesto de ingresos y gastos del Comité de Vigilancia del Fondo Nacional Pioneer United Renta Fija, en la forma presentada y estimada en el Reglamento Interno del Fondo para el período 2017.

Esta resolución fue aprobada a unanimidad de votos.

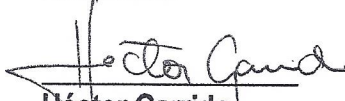
CUARTA RESOLUCIÓN

Los Aportantes del Fondo Nacional Pioneer United Renta Fija, administrado por Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., el cual está identificado en el Registro de Mercado de Valores y Productos a cargo de la Superintendencia de Valores con el número SIVFIC-001, **RESUELVEN**, designar a ERNST & YOUNG, S.R.L. como la firma de auditores externos del Fondo, por un período de hasta un (1) año.

Esta resolución fue aprobada por mayoría de votos.”.

Agradeciendo de ante mano la atención a la presente comunicación, se despide,

Atentamente


Héctor Garrido
Presidente



FONDO NACIONAL PIONEER UNITED RENTA FIJA
RNC No. 1-30-99472-2

ADMINISTRADO POR PIONEER SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
RNC 1-30-22934-1 • ERICK L. EKMAN ESQ. CAMINO CHIQUITO PLAZA PATIO DEL NORTE,
3ER PISO, LOCAL 304, ARROYO HONDO | T 809-549-3797 • WWW.PIONEERFUNDS.DO